

Acta de Reunión del Comité de Medio Ambiente de la Instalación Vandellós I para la revisión por la Dirección, presentación del nuevo Programa de Objetivos y Metas (058-PO-CV-0004) y para el seguimiento de actividades ambientales

Fecha: 17/01/2008

Asistentes: Víctor Sandúa
Faustino García
Amparo Toledo
Victor Rivas
Alberto Soto
Irene Matesanz
Santiago Lucas

Con fecha del 10.01.08, se convocó la primera reunión del Comité de Medio Ambiente de la Instalación Vandellós I en el año 2008, con objeto de realizar la Revisión por la Dirección, presentar el nuevo "Programa de Gestión Ambiental. Objetivos y Metas 2008-2009" y para realizar un seguimiento de la Lista de Pendientes de la Instalación.

Se adjunta en dicha convocatoria una edición preliminar del "Informe de Revisión por la Dirección de la Instalación Vandellós I Octubre-Diciembre 2007" y del "Programa de Gestión Ambiental. Objetivos y Metas 2008-2009"

El objetivo primordial de realizar el Comité de Medio Ambiente de la Instalación Vandellós I a primeros de año, es que los futuros Programas de Objetivos y Metas así como las futuras Revisiones por la Dirección coincidan con años naturales.

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

Revisión por la Dirección

Santiago Lucas realizó una exposición de todos los asuntos y aspectos plasmados y recogidos en el Informe de Revisión por la Dirección (058-IF-GC-0020) para el periodo octubre-diciembre de 2007. Según se realizaba dicha exposición los asistentes iban realizando comentarios a todos los puntos que iban saliendo a colación, aprobando aquellos que se consideraron correctos y válidos. Los asuntos recogidos en el informe se resumen a continuación.

Con respecto a indicadores:

- Consumos
- Producción de residuos
- Emisiones atmosféricas
- Ruido

Acta de Reunión del Comité de Medio Ambiente de la instalación Vandellós I para la revisión por la Dirección, presentación del nuevo Programa de Objetivos y Metas (058-PO-CV-0004) y para el seguimiento de actividades ambientales

Se comentaron los resultados obtenidos del seguimiento realizado, tanto del consumo de recursos y materiales, como de la producción de residuos en la Instalación durante el periodo de comparación objeto de análisis. Con relación a las emisiones que se generan en la Instalación, se dijo que eran consideradas despreciables y, en cuanto al ruido se informó de que las campañas de medición de ruido se realizan con una periodicidad anual.

Con respecto a la comunicación:

- Interna
- Externa
- Solicitudes de información quejas
- Sugerencias

En relación a las comunicaciones externas cabe mencionar que ENRESA elabora y posee una Memoria Anual. Esta Memoria Anual cuenta con un apartado que hace referencia a la Gestión Ambiental que desempeña ENRESA en relación con sus tres Sistemas de Gestión Ambiental (Sede Social, C.A. El Cabril, Instalación Vandellós I). En concreto para el SGA de Vandellós se indica que se está en posesión de la certificación de acuerdo a la 14001, también se aportan datos de producción de residuos así como de consumos y varios aspectos de esta índole.

Desde la pasada Revisión por la Dirección, realizada el pasado mes de octubre de 2007, únicamente se ha realizado una sugerencia, sin embargo no se ha realizado ninguna solicitud de información por parte de entidades externas ni ninguna queja. La sugerencia se realizó el día 25 de octubre de 2007, fue realizada por Jose Antonio López Fernández, colaborador en el Departamento Seguridad Física ENRESA. La sugerencia en cuestión habla de: "Con el motivo de la modificación del vallado en la zona del "Pont Rajet", se cambiarán tres cámaras en blanco y negro de dicha zona por tres cámaras de infrarrojos de visión nocturna. Dichas cámaras tienen un alcance sin luz de 40 metros. Se decide excluir del alumbrado perimetral 2 farolas y 4 focos de la zona afectada. Extrapolando dicha situación al resto de las cámaras del perímetro, podríamos llegar a reducir hasta un 60% del consumo de energía del alumbrado. Sería una posibilidad de economizar en el consumo de energía sin perder seguridad." A esta sugerencia se le dio contestación el día 31 de octubre de 2007 mediante correo electrónico.

Se presentaron una serie de áreas de mejora incluidas en el "Informe de Revisión por la Dirección (058-IF-GC-0020)", las cuales fueron recibidas con gran interés. No obstante varias de estas áreas de mejora fueron incluidas como pendientes en lugar de áreas de mejora y enviadas a la Lista de Pendientes.

Se realizaron los comentarios de los asistentes al borrador del "Informe de Revisión por la Dirección. Octubre-Diciembre 2007 (058-IF-GC-0020)".

Acta de Reunión del Comité de Medio Ambiente de la instalación Vandellós I para la revisión por la Dirección, presentación del nuevo Programa de Objetivos y Metas (058-PO-CV-0004) y para el seguimiento de actividades ambientales

El Jefe de Latencia dio el visto bueno al "Informe de Revisión por la Dirección. Octubre-Diciembre 2007 (058-IF-GC-0020)", por lo que próximamente será emitido y distribuido con las correspondientes firmas. El Director de la Instalación será el responsable de aprobar y firmar dicho Informe.

Programa de objetivos y metas

En primer lugar se presentaron los resultados del "Programa de Gestión Ambiental. Objetivos y Metas. 2006-2007", una vez finalizado el Programa. Los resultados arrojados fueron los siguientes:

Los resultados de cumplimiento del programa hablan por si mismos, con respecto al Objetivo 1, se observa una reducción del consumo de papel en el periodo Octubre 2006-Diciembre 2007, en torno al 36% respecto al periodo anterior considerado, y un aumento del reciclado de papel y cartón en torno al 151%, superándose ampliamente los objetivos propuestos para el periodo de tiempo propuesto para este objetivo. En relación al Objetivo 2, se ha conseguido reducir el consumo de combustible convencional en favor del bio-combustible en un porcentaje del 29%, se ha conseguido también reducir el consumo de combustible convencional en un 40% respecto al periodo anterior y por último, se ha conseguido reducir el consumo total de combustibles en un 16% respecto al periodo anterior.

Se presentó el nuevo "Programa de Gestión Ambiental. Objetivos y Metas 2008-2009 (058-PO-CV-0004)". Durante el Comité se eligieron los objetivos que se iban a acometer y cuáles eran descartados finalmente. En un primer momento y como punto de partida se plantearon cuatro objetivos, de los cuales se decidió acometer únicamente dos de ellos.

Los objetivos planteados y sus respectivas metas son las siguientes:

Objetivo 1

Durante el periodo de tiempo que va desde enero 2008 hasta diciembre 2009, se debe reducir el consumo medio de energía eléctrica en un 5% con respecto al consumo medio generado en el año 2007.

Meta 1.1

Colocación de carteles de Información/Sensibilización sobre el ahorro energético.

Acta de Reunión del Comité de Medio Ambiente de la instalación Vandellós I para la revisión por la Dirección, presentación del nuevo Programa de Objetivos y Metas (058-PO-CV-0004) y para el seguimiento de actividades ambientales

Meta 1.2

Adopción de buenas prácticas en relación a la optimización del uso de la iluminación de salas y despachos, optimizar la utilización de aparatos eléctricos, optimización del uso de los equipos de climatización, etc.

Meta 1.3

Sustitución de lámparas y bombillas actuales por lámparas de bajo consumo.

Meta 1.4

Vigilar y mantener en buen estado los equipos e instalaciones eléctricas.

Meta 1.5

Instalación de detectores de presencia en determinados puntos de la Instalación, tales como los servicios y otras posibles zonas como el archivo.

Meta 1.6

Realizar un estudio de viabilidad para la instalación de paneles fotovoltaicos en la Instalación, con objeto de reducir el consumo eléctrico procedente de la red y suplir esa reducción del consumo con la generación de energía eléctrica mediante el empleo de energías renovables como es la energía solar.

Objetivo 2

Durante el periodo de tiempo que va desde enero 2008 hasta diciembre 2009, se debe reducir el consumo medio de agua sanitaria en un 5% con respecto al consumo medio generado en el año 2007.

Meta 2.1

Colocación de carteles de Información/Sensibilización sobre el ahorro de agua sanitaria.

Meta 2.2

Adopción de buenas prácticas en relación a la optimización del uso del agua sanitaria, principalmente enfocado a su uso en los aseos de la Instalación.

Acta de Reunión del Comité de Medio Ambiente de la instalación Vandellós I para la revisión por la Dirección, presentación del nuevo Programa de Objetivos y Metas (058-PO-CV-0004) y para el seguimiento de actividades ambientales

Meta 2.3

Se van a colocar/installar reguladores de caudal en la grifería de los aseos y en la pila/fregadero del pasillo. Se deberá consultar y analizar cual es el sistema más adecuado, ya que en el mercado existen diversos dispositivos de regulación del caudal de grifos, como pueden ser sensores de presencia, filtros de caudal que hacen una mezcla de agua y oxígeno, etc.

Meta 2.4

Automatización del riego.

Aunque el Programa de Gestión Ambiental para el periodo 2006-2007 ya ha finalizado y ambos objetivos han sido alcanzados de manera muy satisfactoria y siguiendo con el ciclo de la mejora continua, se va a seguir trabajando en ambos objetivos, manteniendo el control de los consumos con objeto de seguir reduciendo en la medida de lo posible.

Listado de pendientes

Se realizó un seguimiento del Listado de Pendientes de la 1ª Auditoría de seguimiento de AENOR y otros, con fecha de 18 de diciembre de 2007. Se fue revisando y comentado el estado de cada uno de los pendientes presentes en el listado verificando su procedencia, la acción a realizar, el responsable y la fecha límite. A fecha de la realización del Comité de Medio Ambiente uno de los pendientes quedó resuelto, el resto y a excepción de uno, del cual hay que solicitar una nueva prórroga, están dentro de fecha.

Como consecuencia de la realización del Comité de Medio Ambiente surgieron nuevos pendientes que habrá que añadir a los ya existentes.

Por tanto es preciso realizar y actualizar el Listado de Pendientes, introduciendo los cambios pertinentes, ya sea quitar pendientes ya realizados o añadir nuevos pendientes que surgieron durante el Comité de Medio Ambiente.

En estos momentos se está actualizando dicho Listado de Pendientes para su distribución al personal implicado.